Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A. C.U.I.T. 30-71525938-5 con domicilio en calle CNEL DIAZ 98, LAS HERAS, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 821392 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/04/2023 y el 31/03/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 01 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 27/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.	821392	5234773

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20292866853	1	ACUÑA SEBASTIAN GABRIEL	Régimen General
27390173674	2	ALMA CARLA BEATRIZ	Régimen General
27396035486	3	ARCE BLANCO VICTORIA ANTONELLA	Régimen General
20449867387	4	BARROS FORQUERA JUAN PABLO	Régimen General
20312861810	5	BENITEZ RODOLFO ANTONIO	Régimen General
20347752178	6	BRIONES GUSTAVO ANDRES	Régimen General
20261419522	7	CABAÑA ALBINO GASTON	Régimen General
20418726378	8	CALVO FRANCO	Régimen General
23305570249	9	CASETTI PABLO SEBASTIAN	Régimen General
20410553482	10	CAVALLERA NAHUEL AGUSTIN	Régimen General
20293090174	11	CORDOBA GUSTAVO ALBERTO	Régimen General
20219339675	12	CORNEJO OSCAR HORACIO	Régimen General
20279809840	13	DOMINGUEZ EDUARDO VALENTIN	Régimen General
23404652109	14	ESCUDERO PUENTES GABRIEL ALEJANDRO	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27343557286	15	FERNANDEZ MARISA LAURA	Régimen General
24397984512	16	GARCIA LUCIANA BELEN	Régimen General
20329759467	17	GERVILLA MATIAS NICOLAS	Régimen General
20306725115	18	GUIDOLIN DAMIAN ORLANDO	Régimen General
20325047632	19	JIMENEZ MARCO ENRIQUE	Régimen General
20331312615	20	JORRO BARON SEBASTIAN JORGE	Régimen General
20405970865	21	MARTIN AGRI FABRICIO GONZALO	Régimen General
20422785222	22	MARTINEZ DANIEL AGUSTIN	Régimen General
20347473562	23	MARTINEZ GONZALO AGUSTIN	Régimen General
20364923512	24	OLIVA GONZALEZ JUAN IGNACIO	Régimen General
20355530451	25	OLIVARES GIMENEZ CLAUDIO FERNANDO	Régimen General
27229418551	26	ORTIZ CLAUDIA CRISTINA	Régimen General
20449081685	27	PEREZ FERNANDEZ ELIAN TOMAS	Régimen General
20421686123	28	POBLETE SALOMON FABIAN EXEQUIEL	Régimen General
20321767673	29	PUCHETA VICTOR EMANUEL	Régimen General
20409634533	30	REZINOVSKY CRISTIAN JESUS	Régimen General
20372718472	31	RIVEROS MATIAS IVAN	Régimen General
20369624637	32	RODRIGUEZ PENAY LILL	Régimen General
20422662678	33	ROI QUIROGA NICOLAS MARTIN	Régimen General
20392350056	34	ROMERO FRANCISCO NICOLAS	Régimen General
20325047896	35	SALOMON ARIEL EMILIO	Régimen General
20334644090	36	STASZKIEWICZ SEBASTIAN RODRIGO	Régimen General
20390859954	37	VECHETTI LUIS EMILIO RAINERO	Régimen General
20326270076	38	VEGA ROCO SEBASTIAN EDUARDO	Régimen General
27359279537	39	VELAZCO MARIA ROXANA	Régimen General
27256816224	40	WIETZ DANIELA ALEJANDRA	Régimen General
20351963523	41	YANZON LEANDRO LUCAS	Régimen General
20397670776	42	ZAGO LUCAS MAXIMILIANO	Régimen General
20330523094	43	ZORRILLA OCHOA JOSE DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 43

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Banco Supervielle Sociedad Anonima - CUIT 33-50000517-9, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en elart. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 821392 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales
sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 27 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A. C.U.I.T. 30-71525938-5 con domicilio en calle CNEL DIAZ 98, LAS HERAS, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 821392 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/04/2023 y el 31/03/2024 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 1 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 27/07/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A.	821392	5234773

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20292866853	1	ACUÑA SEBASTIAN GABRIEL	Régimen General
27390173674	2	ALMA CARLA BEATRIZ	Régimen General
27396035486	3	ARCE BLANCO VICTORIA ANTONELLA	Régimen General
20449867387	4	BARROS FORQUERA JUAN PABLO	Régimen General
20312861810	5	BENITEZ RODOLFO ANTONIO	Régimen General
20347752178	6	BRIONES GUSTAVO ANDRES	Régimen General
20261419522	7	CABAÑA ALBINO GASTON	Régimen General
20418726378	8	CALVO FRANCO	Régimen General
23305570249	9	CASETTI PABLO SEBASTIAN	Régimen General
20410553482	10	CAVALLERA NAHUEL AGUSTIN	Régimen General
20293090174	11	CORDOBA GUSTAVO ALBERTO	Régimen General
20219339675	12	CORNEJO OSCAR HORACIO	Régimen General
20279809840	13	DOMINGUEZ EDUARDO VALENTIN	Régimen General
23404652109	14	ESCUDERO PUENTES GABRIEL ALEJANDRO	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27343557286	15	FERNANDEZ MARISA LAURA	Régimen General
24397984512	16	GARCIA LUCIANA BELEN	Régimen General
20329759467	17	GERVILLA MATIAS NICOLAS	Régimen General
20306725115	18	GUIDOLIN DAMIAN ORLANDO	Régimen General
20325047632	19	JIMENEZ MARCO ENRIQUE	Régimen General
20331312615	20	JORRO BARON SEBASTIAN JORGE	Régimen General
20405970865	21	MARTIN AGRI FABRICIO GONZALO	Régimen General
20422785222	22	MARTINEZ DANIEL AGUSTIN	Régimen General
20347473562	23	MARTINEZ GONZALO AGUSTIN	Régimen General
20364923512	24	OLIVA GONZALEZ JUAN IGNACIO	Régimen General
20355530451	25	OLIVARES GIMENEZ CLAUDIO FERNANDO	Régimen General
27229418551	26	ORTIZ CLAUDIA CRISTINA	Régimen General
20449081685	27	PEREZ FERNANDEZ ELIAN TOMAS	Régimen General
20421686123	28	POBLETE SALOMON FABIAN EXEQUIEL	Régimen General
20321767673	29	PUCHETA VICTOR EMANUEL	Régimen General
20409634533	30	REZINOVSKY CRISTIAN JESUS	Régimen General
20372718472	31	RIVEROS MATIAS IVAN	Régimen General
20369624637	32	RODRIGUEZ PENAY LILL	Régimen General
20422662678	33	ROI QUIROGA NICOLAS MARTIN	Régimen General
20392350056	34	ROMERO FRANCISCO NICOLAS	Régimen General
20325047896	35	SALOMON ARIEL EMILIO	Régimen General
20334644090	36	STASZKIEWICZ SEBASTIAN RODRIGO	Régimen General
20390859954	37	VECHETTI LUIS EMILIO RAINERO	Régimen General
20326270076	38	VEGA ROCO SEBASTIAN EDUARDO	Régimen General
27359279537	39	VELAZCO MARIA ROXANA	Régimen General
27256816224	40	WIETZ DANIELA ALEJANDRA	Régimen General
20351963523	41	YANZON LEANDRO LUCAS	Régimen General
20397670776	42	ZAGO LUCAS MAXIMILIANO	Régimen General
20330523094	43	ZORRILLA OCHOA JOSE DANIEL	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 43

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Banco Supervielle Sociedad Anonima - CUIT 33-50000517-9, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en elart. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 821392 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales
sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 1 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador SIOM SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L. C.U.I.T. 30-71626313-0 con domicilio en calle AV ESPAÑA SUR 986, SAN JUAN, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 802263 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/10/2022 y el 30/09/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 1 de julio de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 01/08/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
SIOM SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	802263	5157186

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20177590623	1	CARRASCOSA JUAN ALBERTO	Régimen General
20270421424	2	DIAZ SERGIO DANIEL	Régimen General
20307251958	3	GAMBOA PABLO ALEJANDRO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 3

Ruta Nacional Nº 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra Banco Supervielle Sociedad Anonima - CUIT 33-50000517-9, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de SIOM SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 802263 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 1 de Julio de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.